

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "WORKBRUS S.A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 15 días del mes de Abril del 2020, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Av. Rodríguez Bonín, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2019
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2019
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2019
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
David Barona Guarderas	400	\$ 400
Latorre Quinto Yael Stephania	400	\$ 400
Total	800	\$ 800

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el Ing. Latorre Quinto Yael Stephania actuando de secretario el Sr. Deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2019. Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2019. Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2019. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019.- Latorre Quinto Yael Stephania, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2019

Ingresos de \$9702.50
Costos y Gastos \$ 8985.40
Perdidas antes de la participación de trabajadores \$717.10

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019

Total de Activos \$6348.16
Total, de Pasivos \$36.30
Saldo Del Patrimonio Neto \$ 6311.86

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- b) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz

aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben

FIRMADO: Ing. David Barona Guarderas .-PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO: Latorre Quinto Yael Stephania.-SECRETARIO DE LA JUNTA. Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico



Ing. David Barona Guarderas
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Latorre Quinto Yael Stephania
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE " WORKBRUS S.A.**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 15 días del mes de Abril del 2020, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Av. Rodríguez Bonín , se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2019
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2019
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2019
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
David Barona Guarderas	400	\$ 400
Latorre Quinto Yael Stephania	400	\$ 400
Total	800	\$ 800

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por Latorre Quinto Yael Stephania actuando de secretario el Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2019, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2019, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2019, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019.- Latorre Quinto Yael Stephania , mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2019

Ingresos de \$9702.50
Costos y Gastos \$ 8985.40
Perdidas antes de la participación de trabajadores \$717.10

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019

Total de Activos \$6348.16
Total, de Pasivos \$36.30
Saldo Del Patrimonio Neto \$ 6311.86

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben

FIRMADO: FIRMADO: Latorre Quinto Yael Stephania SECRETARIO DE LA JUNTA.
Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 15 de Abril del 2020



Latorre Quinto Yael Stephania
SECRETARIO DE LA JUNTA